

Juan Santaella López  
Granada

# Las nuevas tecnologías en la enseñanza humanística

*New technologies in humanistic learning*

*Las nuevas tecnologías pueden y deben tener una mayor presencia en el sistema educativo. Si su uso va destinado al aprendizaje de unos currículos significativos y formativos, sin duda que incidirán positivamente en el desarrollo de una enseñanza humanística; si, por el contrario, el aprendizaje y la utilización de tales medios se desconecta de un saber reflexivo y crítico, su aportación a un sistema educativo más humanizado y ético será inexistente.*

*The new technologies should have a greater presence in the educational system. If their use is aimed at learning some meaningful and formative curricula, there will be no doubt of their positive impact in the development of a humanistic learning; on the contrary, if the learning and the use of such means are disconnected of a reflexive and critical knowledge, their contribution to a more humanised and ethical educational system will never exist.*

**DESCRIPTORES/KEY WORDS**

*Enseñanza humanística, libertad, igualdad, dignidad del hombre, nuevas tecnologías. Humanistic learning, freedom, equality, dignity of the man, new technologies.*

Aunque el concepto «humanista» u otros asociados a él como «studia humanitatis» proceden de la época del Renacimiento, sin embargo, «humanismo» es una voz mucho más reciente y fue utilizada por vez primera por un maestro bávaro en 1808, Niethammer, con el significado de filantropía o amor al hombre.

No obstante, el concepto de humanismo que utilizamos nosotros aquí desborda el significado que le otorgó el maestro alemán, para tomar un sentido más amplio y profundo: actitud ante la vida, definida básicamente por el respeto al hombre, a su dignidad, a su libertad y a su igualdad con todos los demás hombres al margen de su raza, de su credo o de su ideología.

Juan Santaella López es profesor del I.E.S. «Padre Suárez» de Granada (jusantaella@hotmail.com).

Muchas han sido las definiciones que desde su creación se han dado del concepto humanismo, muchas han sido también las ideologías o creencias que han pretendido llevar la etiqueta de humanistas, y muchos han sido, en definitiva, los hombres de los últimos siglos que han querido ser designados con este término. Y es que el concepto es atractivo por la carga positiva que conlleva de preocupación y desvelo por los otros hombres. Sin embargo, la realidad nos dice que la vivencia del humanismo es y ha sido muy difícil tanto individual como colectivamente, en cuanto precisa de una opción generosa, comprometida y poco lucrativa.

Se ha debatido profundamente y desde hace tiempo si una enseñanza humanística ha de prescindir o no de una sólida formación científica y tecnológica. Pues bien, para nosotros, no es incompatible el estudio de la ciencia y la tecnología con las humanidades, sino que necesariamente han de compatibilizarse por ser interdependientes. Sólo humanizando ciencia y tecnología, el progreso económico, social y político será equilibrado y justo. Ni humanismo acientífico, ni cientifismo antihumanista, sino ciencia, tecnología y humanidades juntas como la compleja sociedad actual demanda.

Un tema de gran interés, íntimamente relacionado con lo anterior, aunque al mismo tiempo muy controvertido, es la importancia que las nuevas tecnologías han de tener en los sistemas educativos, y si su presencia incide positiva o negativamente en el desarrollo de una enseñanza humanística.

Sin duda, la escuela no puede sustraerse a una realidad evidente: el uso de las nuevas tecnologías cada vez está más generalizado en el mundo laboral y económico, y por ello ha de formar necesariamente al alumno en el dominio de éstas, siempre que su uso esté al servicio de unos currículos y de unos procedimientos liberadores, participativos y críticos. En ningún caso aceptamos la enseñanza de tales tecnologías como un saber alienante cuyo fin sea inmanente, sino como un medio al servicio de contenidos significativos. La necesidad de enseñar estas nuevas tecnologías, siempre que se utilicen positivamente y con un método adecuado, ha sido puesta de relieve por organismos y países tan solventes, educativamente hablando, como la UNESCO o Suecia, o por pedagogos al servicio de la UNESCO como Tim O'Shea y Eileen Scanlon.

En el *Informe mundial sobre la educación* del año 1998 se reconoce la importancia que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación tienen en el sistema educativo siempre que se pueda

«dominar esta fuerza y utilizarla positiva y metódicamente para contribuir a la satisfacción de necesidades de aprendizaje bien definidas». Las nuevas tecnologías, reconoce el propio Informe, aunque suscitaron al principio de los años noventa unas enormes esperanzas para el avance de los sistemas educativos y para lograr una definitiva democratización de la enseñanza, haciéndole a la educación un bien generalizado y al alcance de todos los ciudadanos, hoy hay que ir con prudencia al introducir las nuevas tecnologías en los centros educativos, aunque terminará imponiéndose su uso al igual que ha ocurrido en otros campos como el laboral o el social, porque al establecer una nueva configuración del modo en que los maestros y los alumnos pueden tener acceso a los conocimientos y a la información, las nuevas tecnologías plantean un desafío al modo tradicional de concebir el material pedagógico, los métodos y los enfoques, tanto de la enseñanza como del aprendizaje. De hecho, el uso de las nuevas tecnologías con fines educativos es en sí una nueva esfera del saber en expansión.

Como sucede en otros sectores de la economía y la sociedad consideradas en toda su amplitud, la educación tendrá que pactar con las nuevas tecnologías, lo cual puede necesitar importantes inversiones de los sectores público y privado en investigación y desarrollo de programas informáticos, compra de equipamientos y renovación de las escuelas... No es probable que los padres y el público en general, al menos en los países industrializados, acepten durante mucho tiempo que la educación cuente con menos equipamiento en nuevas tecnologías que los otros ámbitos de actividad social y económica<sup>1</sup>.

En la respuesta que Suecia dio a la encuesta para la preparación de la 45ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, que se celebró en Ginebra en 1996, se afirmaba respecto al uso de las nuevas tecnologías en la escuela que ésta debe preparar a los jóvenes para una realidad de la que el ordenador es parte integrante, porque al término de los estudios deberán estar en condiciones de utilizar la tecnología de la información, porque si la escuela no generaliza las tecnologías de la información y las integra en el proceso didáctico, y si los métodos empleados para buscar información dentro y fuera de la escuela son demasiado diferentes, ésta acabará por sufrir una crisis de legitimidad.

En una sociedad rica en información, la escuela ya no tiene el monopolio de hechos, información y conocimientos, lo que significa que su cometido está llamado a cambiar. La asimilación de conocimientos y competencias se realizará en el futuro en varios luga-

res: la escuela, el hogar, la vida social y la vida laboral. Todo esto afecta a la tarea de la escuela y del profesor<sup>2</sup>.

A la UNESCO, en su *Informe mundial sobre la información*, publicado en París, en 1997<sup>3</sup>, le preocupa el desigual uso que los medios tecnológicos de la información y la comunicación tienen en los diferentes países del mundo. Sin embargo, incluso en los países más desarrollados, el uso de las nuevas tecnologías en la educación está aún en una fase incipiente y experimental, sin que haya afectado al sistema básico de la educación tal y como lo ha hecho en otros ámbitos de la economía o de la administración, o del mundo laboral<sup>4</sup>.

Según un estudio realizado en 1989 por la IEA<sup>5</sup>, en un ámbito de veinte países, sobre la aplicación de la informática en las escuelas, se observó que los ordenadores se encontraban en salas destinadas exclusivamente a ellos, sin que existieran programas informáticos aplicables al aprendizaje significativo del currículum de los alumnos y sin que los profesores tuvieran los conocimientos básicos exigibles para tal finalidad<sup>6</sup>.

Desde el año 1989 las cosas han ido a mejor, y en muchos países industrializados hay ya ordenadores en todas las clases, aunque no hay un estudio fidedigno que nos pueda ilustrar sobre la situación actual del problema. Conocemos que en un reciente estudio, realizado en EEUU, el número de alumnos por ordenador, incluyendo la escuela maternal, primaria y secundaria, es de seis.

Las ventajas que los ordenadores podrían aportar al aprendizaje en el sistema educativo serían innumerables: la capacidad de simulación, fácil acceso para todo tipo de alumnos, facilidad de visualización de cualquier fenómeno o experiencia, posibilidad de reprogramar, adaptación de un sistema individualizado a cada alumno, etc. Según Tim O'Shea y Eileen Scallion, las posibilidades que ofrecen los ordenadores para mejorar el aprendizaje son las siguientes: visualización; diagnóstico (al seguir de cerca el trabajo del alumno); recuperación (al proporcionar mayor acceso a informaciones pertinentes), reflexión (al dar acceso a archivos anteriores), prótesis para la memoria (al permitir la consulta de todos los trabajos anteriores), apoyo (al seguir de cerca los progresos del alumno), asunción de lo hipotético, viaje a través del tiempo, autonomía (al tener en cuenta el punto de vista del alumno al diseñar el programa), ritmo (al proporcionar un «reloj» basado en el trabajo planificado), redundancia (al codificar un mismo material didáctico utilizando distintos elementos), motivación (trabajo en

grupo), asimilación de conocimientos, acceso (al tener presentes la autonomía y el ritmo de cada alumno...)<sup>7</sup>.

En el caso de España, donde las nuevas tecnologías no se han aplicado apenas al nuevo sistema educativo, sino que la informática es cursada como una disciplina más pero sin incidencia en la metodología ni en el proceso general de aprendizaje, es necesario que jueguen un papel más importante del que actualmente tienen. El Dictamen sobre la Enseñanza de las Humanidades en la Educación Secundaria<sup>8</sup>, preocupado por la poca incidencia de las nuevas tecnologías en la educación, manifiesta que su uso es fundamental para el estudio de las lenguas, aunque esa afirmación puede y debe hacerse extensiva a todas las demás disciplinas y al sistema educativo en general.

Además de las bibliotecas, las hemerotecas, los laboratorios de idiomas, las emisoras de radio y televisión, así como las redes informáticas deberían de estar al alcance del alumnado como medios útiles para lograr el mejor dominio posible de las lenguas. También la incorporación de las nuevas tecnologías es imprescindible en el aprendizaje de la Lengua y Literatura: informática, audiovisual, multimedia, etc.

Fernando Savater, a raíz de las críticas que suscita la progresiva presencia de la tecnología en las aulas, arremete contra esos falsos humanistas que consideran como causa de deshumanización la entrada en clase de ordenadores, videos, Internet y otros elementos tecnológicos. Con una claridad pasmosa, nuestro autor defiende la necesidad de que la nueva educación se apoye en tales inventos, siempre que el hombre sepa usarlos adecuadamente y no se ponga nunca a su servicio.

Ninguno de tales instrumentos tiene por qué perturbar en modo alguno nuestra humanidad, ni siquiera nuestro humanismo. Son herramientas, no demonios; surgen del afán de mejorar nuestro conocimiento de lo remoto y de lo múltiple, no del propósito de vigilar, torturar o exterminar al prójimo: si finalmente se los emplea para tales fechorías, es culpa de cualquiera menos de las máquinas... Tan erróneo es el dictamen apocalíptico que certifica la abolición del espíritu por culpa de los ordenadores como la beatitud trivial de quienes creen que la inteligencia de tales aparatos logrará darles la agilidad mental de la que carecen<sup>9</sup>.

En línea con todo lo dicho anteriormente, hemos de acoger con agrado el que en la reciente cumbre europea de Barcelona, realizada durante el mes de marzo de 2002, los jefes de Estado de Los Quince se hayan comprometido a dar un paso importante en la

introducción de la tecnología en las escuelas. El acuerdo más importante realizado en esta línea ha sido el compromiso de todos ellos de tener en todas las escuelas europeas, para el año próximo, un ordenador conectado a Internet por cada quince alumnos, con objeto de que todos los ciudadanos dispongan de oportunidades de acceso a la sociedad de la información, lo cual representa un paso decisivo en la democratización y uso de la tecnología por parte de todos los alumnos europeos<sup>10</sup>.

Como conclusión a todo lo dicho anteriormente, quiero hacer una serie de afirmaciones:

- Si los estudios científico-tecnológicos hubieran centrado sus objetivos en la búsqueda de una sociedad más igualitaria y de mayor calidad de vida para todos, y en la consecución de un hombre más libre y autónomo, tales estudios no diferirían de los objetivos que cualquier materia humanística ha de pretender; pero si sus objetivos se centran sólo en el bienestar de unos pocos, sin importarle el desarrollo moral de los hombres, tales estudios habrá que reconducirlos para que no sigan avanzando por la senda de la tecnocracia y del cientifismo inhumano. Esta idea que nosotros expresamos aquí es defendida, entre otros, por autores de tanta altura intelectual como Reyes Mate, Oskar Lafontaine, M. Niel o T. B. Bottomore<sup>11</sup>.

- Sólo un hombre dueño de su futuro y no hipotecado por la tecnología es el que hemos de desear y conseguir y, para ello, hay que desechar tanto la formación como el sometimiento a tecnologías que coarten, paralícen o eliminen sus capacidades creadoras. Por ello, ésta debe ser sometida a una crítica constructiva para ser mejorada.

- La división tradicional entre estudios humanísticos y científico-tecnológicos es criticable en cuanto que sólo hay una sola cultura que se manifiesta de formas diferentes. De hecho, en sentido amplio, todo lo que constituye el progreso material y moral del hombre se puede encuadrar bajo la denominación de humanidades, con lo que habría que incluir aquí las ciencias y la tecnología.

- Las nuevas tecnologías, tal y como hemos visto, pueden tener una presencia importante en los diversos sistemas educativos. Si se usan para lograr una enseñanza más humanística y conectada con el mundo exterior su aportación será positiva; si, por el contrario, se reducen a ser un nuevo conocimiento más, desconectado de la metodología educativa y del currículum interdisciplinar, para convertirse en una asignatura más, las nuevas tecnologías habrán perdido las

enormes posibilidades que tienen en la transformación de la enseñanza.

### Notas

<sup>1</sup> INFORME MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN (1998): *Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Santillana/Ediciones UNESCO, Madrid; 19.

<sup>2</sup> *Ibidem*; 78.

<sup>3</sup> *Ibidem*; 79.

<sup>4</sup> En un informe de finales de los años noventa, elaborado por un grupo de estudio nombrado por el Presidente de Estados Unidos, se concluía que en el año 2000, tal y como ha ocurrido, se exigirían conocimientos de informática para el 60% de los puestos.

<sup>5</sup> Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Escolar.

<sup>6</sup> *Ibidem*; 80.

<sup>7</sup> O'SHEA, T. y SCANLON, E. (1997): *Virtual learning environments and the role of the teacher: Report of a UNESCO/Open University International Colloquium*. París/ Milton Keynes, Reino Unido, UNESCO /Instituto de Tecnología Educativa de la Universidad Abierta.; 14-16.

<sup>8</sup> CONFERENCIA DE EDUCACIÓN. GRUPO DE TRABAJO (1998): *Dictamen sobre la Enseñanza de las Humanidades en la Educación Secundaria*. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura; 159.

<sup>9</sup> SAVATER, F. (1997): *El valor de educar*. Ariel, Barcelona; 128-129.

<sup>10</sup> AGENCIA COLPISA (2002): «Internet en las escuelas», en el *Ideal de Granada*, 17 de marzo; 29.

<sup>11</sup> Pueden consultarse, entre otras, las siguientes fuentes: MATE, R. (1993): «Ciencia, religión y filosofía», en *Humanismo y Ciencia*. La Coruña, Paideia-Casa de las Ciencias; 48. LAFONTAINE, O. (1989): *La sociedad del futuro*. Madrid, Sistema; 48 y ss. NIEL, M. (1980): «El fenómeno de la tecnología: ¿liberación o alienación del hombre?», en *Humanismo Socialista*. Barcelona, Paidós; 370 y ss. BOTTOMORE, T.B. (1980): «Industria, trabajo y socialismo», en *Humanismo Socialista*. Barcelona, Paidós; 436 y ss.

### Referencias

AGENCIA COLPISA (2002): «Internet en las escuelas», en *Ideal de Granada*; 17 de marzo.

BOTTOMORE, T.B. (1980): «Industria, trabajo y socialismo», en *Humanismo Socialista*. Barcelona, Paidós.

CONFERENCIA DE EDUCACIÓN. GRUPO DE TRABAJO (1998): *Dictamen sobre la Enseñanza de las Humanidades en la Educación Secundaria*. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura.

INFORME MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN (1998): *Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Madrid, Santillana/ Ediciones UNESCO.

LAFONTAINE, O. (1989): *La sociedad del futuro*. Madrid, Sistema.

MATE, Reyes (1993): «Ciencia, religión y filosofía», en *Humanismo y Ciencia*. La Coruña, Paideia-Casa de las Ciencias.

NIEL, M. (1980): «El fenómeno de la tecnología: ¿liberación o alienación del hombre?», *Humanismo socialista*. Barcelona, Paidós.

O'SHEA, T. y SCANLON, E. (1997): *Virtual Learning Environments and the Role of the Teacher: Report of a UNESCO/Open University International Colloquium*. París, Milton Keynes, Reino Unido, UNESCO /Instituto de Tecnología Educativa de la Universidad Abierta.

SAVATER, F. (1997): *El valor de educar*. Barcelona, Ariel.